

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj y Ultr. 24

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo, á la administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM 2,032. DE LA MAÑANA MADRID. DOMINGO 27 DE DICIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

IMPORTANTE.

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha dispuesto en favor de sus constantes suscritores, lo siguiente:

Los suscritores de Madrid que paguen un año adelantado, á contar desde 1.º de enero próximo, satisfarán solo á razon de SEIS REALES al mes, y los que abonen un semestre pagarán á razon de SIETE REALES.

Los suscritores de las provincias que adelanten un año, pagarán á razon de OCHO REALES al mes, y los que se suscriban por un semestre pagarán á razon de NUEVE REALES.

Los suscritores de Madrid que quieran disfrutar de esta gran rebaja, no tienen mas que avisarlo en la administracion, calle del Rubio, núm. 23, y esta se encargará de hacer la cobranza á domicilio.

Para hacer su abono los suscritores de las provincias, deberán, ó pagar en metálico en Madrid por medio de comisionados, ó enviar libranzas de correo ó de otra casa de giro.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta del viernes publica el real decreto, que hace muchos dias comunicó LA CORRESPONDENCIA, nombrando rector de la Universidad literaria de Barcelona á D. Juan Agell y Torrent, catedrático y decano de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de la misma escuela, que se halla comprendido en la categoría sesta del art. 262 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto, por aclaracion á la real orden de 20 de agosto último, que á los primeros y segundos maquinistas de la armada ó contratados para servicio de este ramo que se trasladan á la Isla de Cuba, se les dé pasaje en segunda cámara de vapores-correos.

Ha sido nombrado segundo ayudante de la comandancia de Marina Málaga el teniente de fragata graduado D. Bernardino Camps.

El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia que, segun lo dispuesto en el art. 1.º 24 de la ley de Enjuiciamiento civil, deben citarse, al interponer el recurso de casacion, la ley ó doctrina infringida ó espresarse la omision ó falta que se hubiere cometido, segun sea el fundamento de la queja.

En su parte no oficial, manifiesta la Gaceta del viernes, á peticion del director de El Diario de las Sesiones del Congreso de los Diputados, que en la carta leida por el señor conde de San Luis en la sesion del 23 del corriente aparecen subrayadas en el Diario las siguientes frases: «que de otro modo un simple cambio de ministerio hubiese bastado para dejar un movimiento hecho antes completamente aislado, y una corte tenia una retirada asegurada, y un cambio de ministerio sin destruir las influencias no cambiaba la situacion del país.» Como esta circunstancia pudiera alterar hasta cierto punto el sentido de la frase, dicho señor director espresa que en la carta original que tiene á la vista, no aparecen subrayadas aquellas palabras, que lo serian sin duda por error material del que la copiara.

La Gaceta de ayer publica el real decreto nombrando consejero de Estado á don Manuel de Orovio, como comprendido en el art. 7.º de la ley relativa á la organizacion y atribuciones del Consejo de Estado, destinándole á la seccion de Estado y Gracia y Justicia del espresado Consejo.

Hoy confirma la Gaceta la noticia que dimos hace dias, sobre el nombramiento de D. Cayo Quiñones de Leon, marqués de San Carlos, diputado á Cortes y ministro residente que ha sido en Francfort, para el cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el rey de los belgas. El decreto lleva la fecha de 24 de diciembre.

En carta de la isla de San Thomas de fecha 29 de noviembre, recibida en Madrid, se dice que el brigadier Buceta llegó á aquel puerto en un vapor de nuestra marina de guerra, que iba á proveerse de carbón; ue á los tres dias enfermó, y tuvieron que llevarlo al hospital, en donde permanecia moribundo á la fecha de dicha carta.

Habiendo examinado la Real Academia de Medicina de Madrid, las Memorias presentadas al concurso abierto sobre el tema Exponer los fundamentos de un programa de patologia general, ha acordado: 1.º Conceder el accessit á la señalada con el lema Prima basis curandarum morborum est recta eorumdem cognitio. 2.º Hacer mencion honorifica de la Memoria cuyo lema es Traditio et progrès, y conceder á su autor, si se diese á conocer, autorizando la abertura del pliego correspondiente, el título de socio corresponsal.

El 29 de enero al medio dia se adjudicó

cará en pública subasta el arriendo del portazgo de Castellfolit, en la carretera de Gerona á Olot, por tiempo de dos años y cantidad de 28,000 rs.

—El 12 de febrero se subastarán las obras de los trozos primero y segundo de la carretera de tercer orden de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista por Guimar y Adeje, cuyo presupuesto asciende á reales 1.750,280 86 céntos.

Desde el 3 de enero próximo á las diez de la mañana, hasta el 23 inclusive, se hará la rectificacion del alistamiento para el reemplazo del ejército activo correspondiente al año de 1864.

En una carta de la Habana se lee lo siguiente:

«No desconozco que la cuestion de los Estados-Unidos si es fatal para la isla bajo el punto de vista económico y mercantil, ofrece sus ventajas en un concepto que no quiero profundizar; pero aun así y todo tengan ustedes por seguro que sin el tacto, prudencia, cordura y prevision del señor general Dulce, nuestra situacion seria por desgracia bien diferente.

Se hallaba casi exclusivamente consagrado al examen de las cuestiones económicas, para ver si conseguia reunir un respetable fondo de reserva metálica, con objeto de dar expansion al comercio y atender á las eventualidades de Santo Domingo, que harte preveia, cuando la insurreccion de aquella isla vino á interrumpir su tarea.

Penetrando con ojo certero y espíritu sereno en las consecuencias que en esta isla habrian de producir los sucesos desgraciados de la vecina, comprendió que ante todo era conveniente no causar alarmas ni perturbaciones en el tráfico y el comercio. Diariamente se le acercaban los principales propietarios y comerciantes á saber noticias, y mas que todo á ver si en sus palabras y semblante descubrían lo que les convenia saber en cuanto á seguridades ó temores: á todos tranquilizaba, no dando ninguna importancia á los sucesos de Santo Domingo, y todos se retiraban satisfechos, desconfiando en la imposible confianza del general. Habia que sacar de la isla fuerzas considerables para enviarlas á Santo Domingo, y como no hay medio de persuadir á ciertas gentes que la representacion de la fuerza material en grande escala no es aquí tan absolutamente precisa como ellas creen, tuvo el general cuidado de hacer los embarques sin alardes, ni estrépitos, ni vanas ostentaciones; así es que se dice en el público que ahora no se sabe cuándo marchan ni cuando llegan soldados. En los frecuentes y espléndidos convites que da el capitán general y en sus recepciones diarias, especialmente las de los jueves y domingos, se reúne lo mas elevado y distinguido de la culta sociedad habanera, retirándose todos los concurrentes muy prendados de la cordial franqueza que allí reina, de la finura y atencion con que se les recibe y de la galanteria con que son tratadas las damas.»

El ex-ministro de Ultramar y diputado á Cortes Sr. Permanyer no se encuentra ya en Madrid, de vuelta de su viaje á Barcelona, adonde digimos que habia ido por pocos dias, por un motivo que creemos sentirán todos nuestros lectores. El señor Permanyer llegó á Barcelona en tan mal estado, que de la estacion lo llevaron á la cama, y la primera visita del facultativo hizo formar muy mal pronóstico; pronóstico que confirmó la junta de médicos del dia siguiente. El dia 23 se le ha declarado fuera de peligro inminente; pero es tal el estado de aniquilamiento de su naturaleza, que aun suponiendo que no habrá recaída, opinan los médicos que se ha de pasar mucho tiempo, algunos meses, antes de que pueda ponerse en camino para volver á Madrid.

El lunes 28 del corriente, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el salon del real Conservatorio de Música un gran concierto, en el que tomarán parte la señorita Patti, el Sr. Mario y otros distinguidos artistas, á beneficio del asilo de Huérfanos de la Caridad, á cargo de la junta de Damas de Honor y Mérito, el que honrarán SS. MM. con su presencia. Los billetes se despacharán al precio de 50 rs. en casa de los Excmos. señores condesa de Oñate, calle Mayor, núm. 6. — Señora Condesa viuda del Montijo, plazuela del Angel. — Marquesa viuda de Campo Verde, calle del Barco, núm. 27. — Vizcondesa de Monserrat, calle de Valverde, núm. 6. — Marquesa de Molins, calle del Olmo, núm. 4. — Vizcondesa de Armería, carrera de San Gerónimo, núm. 35.

Los billetes de tribuna se despacharán en el real Conservatorio, á 19 rs. las delanteras, y á 12 rs. los demas asientos.

El embajador de Rusia en Roma, conde de Kisseleff, no ha obtenido del Czar la autorizacion que le pidiere para permutar con el príncipe Wolkonski, embajador de Rusia en España. Es sabido que el conde de Kisseleff e ha casado con la princesa Ruspoli, á la que el Papa le negó permiso para casarse con un cismático. El casamiento hubo de celebrarse en París, donde ambos esposos esperaban la concesion de la permuta para venir á Madrid. El conde de Kisseleff recibió, por el contra-

rio, la orden de regresar á Roma, pero el emperador le ha aumentado el sueldo desde 60,000 hasta 100,000 francos, á fin de que pueda vivir con grande ostentacion y neutralizar el aislamiento en que queria dejarle la aristocracia romana. Al pasar por Suiza encontraron los nuevos esposos un sacerdote católico que bendijese su union; y cuéntase que al tener noticia de esto Su Santidad, exclamó: «Siempre hay malos sacerdotes para bendecir los matrimonios nulos!»

En Lebrija se han recibido varias cartas pidiendo dinero, y en otro caso amenazando con pegar fuego á las fincas. La Guardia civil ha preso uno de los que se suponen autores, y sigue la pista á otros de que ya tiene noticia.

Una carta escrita en Venecia y dirigida al Movimiento, periódico de Génova, anuncia que las autoridades austriacas han llamado á sus respectivos cuerpos mas de 800 soldados que se hallaban en aquella capital con licencias temporales, y que se preparaban para poner en pié de guerra toda la reserva. Los armamentos de Venecia están motivados por los de Turin; las noticias que acerca del particular publican los periódicos austriacos y los italianos, no dejan duda alguna.

La grave enfermedad que tiene postrado en el lecho á D. Victoriano Ameller sigue su curso, si bien perdiendo algo de esa gravedad. Celebramos su mejoría.

La España observa que no se ajusta en todos sus puntos el discurso pronunciado segun lo refieren y comentan los concurrentes al festin progresista y el discurso impreso segun ha aparecido en los periódicos progresistas. «De forma, añade, que se trasluce sin gran dificultad que en el banquete se dijo lo que despues no ha parecido conveniente reproducir en los periódicos.»

Segun noticias la direccion general de beneficencia ha dirigido una orden al gobernador, á fin de que esta autoridad, oyendo al ayuntamiento, manifieste si dicho cuerpo tiene formado un plan general sobre cementerios de Madrid, hoy que los del Norte se hallan dentro de la poblacion y que se habla de construir por aquella zona otro y prohibir las inhumaciones en los existentes. Tambien parece que se pregunta al gobernador si el ayuntamiento cuenta en su presupuesto alguna parte destinada á este importantísimo servicio. La direccion tiene el proyecto de nombrar una comision compuesta de competencias en química, medicina, arquitectura, administracion, cánones, etc., para que dentro de pocos dias, si es posible, y atendiendo á la urgencia del asunto, formen el proyecto ó le examinen si está formado.

El correo extranjero nos trae las siguientes noticias de los Estados-Unidos: El Tenesse occidental, el Kentucki y el Norte del Missisipi, se habian concentrado en una sola provincia confederada.

—El presidente Lincoln habia publicado una proclama confirmando oficialmente la noticia de que los confederados se retiraban del Tenesse, con circunstancias tales que no dejan probabilidad de que los federales puedan ser ya espulsados de aquel territorio. El presidente llama la atencion del país hacia la importancia de este suceso é invita á las poblaciones á que hagan plegarias en accion de gracias al Ser Supremo.

En los últimos mercados que tuvieron lugar en Santiago, ha habido gran concurrencia: el ganado de cerda, muy en baja, ofrece poco en ganancia por lo barato que está.

Ha tomado posesion de su cargo de gobernador civil de la provincia de Pontevedra, el Sr. Calderon Romero, conde de San Juan, ex-diputado á Cortes en varias legislaturas.

El viernes de la segunda semana del presente mes, se sintió á las dos y dos minutos de la noche, un ligero temblor de tierra en Santiago.

El Sr. Ruiz Pons está muy mejorado de la parálisis que le habia imposibilitado todo movimiento en el brazo derecho, á consecuencia de una gran mojadura.

Los señores generales y oficiales del cuerpo de ingenieros de la plaza de Cádiz, obsequiaron con un excelente rancho de arroz, bacalao, pan y dos cigarros puros á cada uno de los trescientos confinados en el presidio de dicha capital, el dia de navidad.

Segun escriben de Castell á El Comercio de Alicante, hace pocos dias un molinero del pueblo que estaba jugando con varios amigos á la pelota, se separó de ellos, con objeto de ir á cerrar su molino, situado en el campo, á corta distancia, pero en paraje solitario por los accidentes del terreno. Al llegar allí, acompañado de una muchacha que le servia de criada, y apenas penetró en el molino, un hombre que le esperaba ya oculto tras de la puerta del edificio, le disparó un trabucazo á quemarropa, cuyos proyectiles le destrozaron

el estómago y el vientre. La pobre muchacha que le acompañaba, apenas vió este trato de huir, pero siendo alcanzada fué asesinada tambien, llevando los criminales su crueldad para con ella, hasta el punto de sacarla los ojos despues de muerta. Parece que la Guardia civil ha capturado á uno de los presuntos autores de estos crímenes.

En la madrugada del 21 un guarda-via, de la línea de Badajoz, llamado Cruz Leon, cayó por un terraplen fracturándose una pierna.

Desde 1714 á 1840, las obras separadas de Voltaire han conseguido la cifra considerable de 428 ediciones y sus obras completas la de 61, tanto en Francia como en Inglaterra y Holanda. Desde 1840 hasta 1862 se valúa en 100 por año el número de ediciones parciales de las tragedias ó obras históricas de Voltaire; pero durante estos veintidos años no se cuentan mas que tres ó cuatro ediciones completas.

Segun un periódico leonés, se dice que probablemente se quedará con la construcccion del ferro-carril de Leon á Ponferrada el Crédito Castellano de Valladolid.

Los hombres políticos de Alemania parecen fijar la mas viva atencion en los pasos y conducta de las potencias extranjeras con motivo de la cuestion danesa. Sobre todo se consideran los esfuerzos de Inglaterra, tanto mas, cuanto que muchos están convencidos de que la resistencia de Dinamarca le ha sido aconsejada por el gabinete de Londres, dispuesto á aprovecharse de la menor ocasion para mezclarse en los asuntos alemanes.

Segun el Diario de Palma se ha encontrado en el pozo de una casa particular del pueblo de Manacor el cadáver de un cochero, al que se supone asesinado. Los dueños de la casa han sido presos y el tribunal entiende ya en dicho asunto.

De resultados del temporal que reinó en estos últimos dias, el vapor correo Don Jaime I se vió precisado á entrar nuevamente de arribada al puerto de Palma, de donde habia salido para Valencia con la correspondencia y pasajeros.

Por cuestion de palabras fué herido de tal gravedad en la noche del lunes un labrador del término de Ruzafa, que falleció á los pocos momentos.

En Búrgos se ha establecido la buena costumbre de distribuir premios á la virtud. Como se vé, todas las mas importantes capitales de España van siguiendo este noble ejemplo.

Ha sido agraciado con la cruz de Carlos III, el Sr. D. Manuel Flores, administrador de consumos en Sevilla.

En el teatro principal de Granada, está en estudio para ponerse en escena á beneficio del actor Sr. Galvan, un drama nuevo original de un escritor granadino, y cuyo título es Amor de esposa. Tambien se prepara á beneficio del Sr. Zamora otro drama titulado El patriarca limosnero, debido á la pluma de D. José Oliver.

Mr. Jules Schmidt, director del observatorio de Atenas, ha descubierto recientemente, un cometa y un planeta nuevos. Con estos se cuentan ya seis de los primeros y cinco de los segundos, que lo han sido en el transcurso del año.

El arrendamiento de la plaza de toros del Puerto de Santa María, por la temporada próxima se ha sacado á subasta pública.

Ha sido suspendida de orden del señor gobernador de la provincia de Cádiz la publicacion de El Hércules, periódico de intereses materiales que se publicaba en la ciudad de San Fernando.

El martes salieron de Cádiz en el vapor correo Camarías, el general Riquelme, y el brigadier Palanca, nombrado recientemente capitán general y segundo cabo de dichas islas.

La aplaudida compañía de campanólogos que estuvo en el Circo del Príncipe Alfonso, y se encuentra actualmente en Valencia, es esperada para dentro de pocos dias en Cádiz. Tambien los esperan en Córdoba.

Dícese que en Toscana reina grande agitacion por parte de los revolucionarios. Allí, como en toda la Peninsula, se llama á la guerra á grandes gritos. El Piemonte cuenta con una sublevacion en Hungría y en Croacia.

Ha causado mucha sensacion un comunicado oficial publicado en el Osservatore romano, explicando en términos desgarradores la situacion de Polonia. Se atribuye este escrito al Papa, y se asegura ser escrito de puño propio.

La oposicion del Congreso piensa dar una batalla en el proyecto que sujeta al examen de una comision de senadores y diputados los presupuestos de Ultramar. El dictámen de la mayoría de la comision, compuesta de individuos de la oposicion, porque el gobierno no ha querido

influir en nada que tenga relacion con este asunto, exigirá, segun hemos oido, mas intervencion de las Cortes antes de aprobarse aquellos presupuestos. Pero ya se comprenderá que los proyectos de la oposicion en este asunto no pueden inquietar al marqués de la Habana, que ha sido el primer ministro que ha traído este asunto al examen de las Cortes.

La Agencia Havas nos remitió ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris 25.

Las segundas elecciones que se han de verificar en los distritos de Gard, Vorges, Bajo Rhin, tendrán lugar el 17 de enero.

Se ha votado el empréstito en el cuerpo legislativo por 242 votos contra 14.

En un meeting que ha tenido lugar en Altona se ha proclamado al príncipe Angustemburgo, soberano legítimo de Schleswig y Holstein. Los comisarios de la confederacion no se han opuesto á que sean destituidos los empleados que habian prestado juramento de fidelidad al rey Cristian, reinstalando á los otros en sus funciones.

El príncipe de Angustemburgo ha dado una proclama prometiendo formar un ejército holsteinés.

Nueva-York 16. Los federales persiguen á Lougstreet habiéndose apoderado de gran parte de su artillería.

El lunes próximo por la tarde se pondrá en escena á beneficio de las señoras de la compañía del teatro del Principe, y exclusivamente desempeñados todos los papeles por las actrices, el muy aplaudido juguete original de D. Narciso Serra, titulado El amor y la Gaceta, y el sainete Herir por los mismos filos. Por ser extraordinaria esta funcion, los señores abonados no disfrutarán en ella de sus localidades gratis, como en las ordinarias, pero se les conservarán hasta el domingo 27 á las dos de la tarde, y despues de dicha hora se dispondrá de ellas.

La Agencia Havas nos remitió ayer tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Copenhague 25.

El gobierno prusiano sigue insistiendo en la abolicion de la constitucion de noviembre, pues de otro modo considerará anulado el protocolo de Londres. Inglaterra y Rusia han declarado que no ayudarán á Dinamarca si no cede.

El rey queria convocar el Reisgraad para suspender la constitucion. El ministerio ha rehusado y dado su dimision. El rey ha llamado á los miembros de la derecha de la cámara y todos rehusan el ministerio.

Por dos dias ha estado espuesto en la secretaria del Congreso el plano de la ciudad de Valladolid, admirablemente estudiado, levantado y trabajado en sus mas mínimos detalles por el reputado coronel D. Joaquin Perez de Rozas, quien ha recibido los elogios y plácemes de muchos diputados, y especialmente de los de la provincia de Valladolid.

Una carta de Tánger, de fecha atrasada, nos dice que se aguardaba en aquella plaza á Moses Montefuiri, hebreo riquísimo que trae el proyecto de mejorar la situacion de sus correligionarios en el imperio de Marruecos, y la mision de enterarse de la justicia con que fueron ejecutados los hebreos que envenenaron á nuestroensal en Safi. Se dice en dicha carta que Moses Montefuiri piensa recorrer los principales puntos en Marruecos, y luego tener una entrevista con el emperador.

El jueves llegó á Madrid, procedente de París, la señora Borghi-Mamo, é inmediatamente hará de nuevo su presentacion en el escenario del teatro Real, acaso en la Favorita.

—El baritono Guadaquini ha salido para Paris, y en su lugar viene á Madrid el Sr. Sterbich.

—Despues de estas fiestas dará un concierto en el Conservatorio el reputado concertista de flauta Sr. Parera. Le ayudarán varios artistas del teatro Real.

La comision de los grandes de España se ha acercado al presidente del Consejo, señor marqués de Miraflores, y le ha espuesto los deseos de sus comitentes, respecto al proyecto de abolicion de la reforma constitucional. El presidente del Consejo les ha contestado lo que estaba ya en la conviccion general: que el gobierno no podia admitir que bastara una renta de 6,000 duros para sostener la dignidad de grande y de senador por derecho propio, y que tampoco podia establecer un privilegio en la manera de testar á favor de los grandes, pues la Constitucion establece una perfecta igualdad en el ejercicio de todos los derechos civiles entre todos los españoles.

Un periódico de esta corte ha censurado el nombramiento del Sr. Soto y Paris para presidente de sala en la audiencia de Granada, porque resultará en su expediente que nació en Málaga, cuando así aparece en el escalafon formado por el Sr. Gonzalez Romero, y con dicho nombramiento ha infringido ó derogado el Sr. Monares el decreto de 19 de agosto último. Debe-

mos rectificar la inexactitud del sueldo á que aludimos, porque el señor ministro de Gracia y Justicia sabia que el señor Soto, hijo de militar, nació accidentalmente en Málaga, de cuya ciudad salió á la edad de tres años, sin que haya vuelto á ella ni dejado allí parientes, intereses ni relaciones de ninguna clase. El art. 9.º del decreto de 7 de marzo de 1831, mandado observar por el decreto de 19 de agosto dice testualmente lo siguiente: «No se propondrá para las plazas de magistratura en las audiencias de fuera de la corte, ni para jueces de primera instancia, alcaldes mayores y asesores, ó naturales del respectivo territorio, con tal que no hayan nacido en él accidentalmente.» No ha infringido ni derogado el Sr. Monares lo que está mandado.

Ayer á las tres y media se ha reunido el Consejo de ministros. Tal vez habrá empezado á ocuparse hoy de la persona con quien había de completarse el gabinete.

Anteayer fué recibido por S. M. en audiencia particular, el señor obispo de Barcelona.

El telégrafo nos anuncia la captura hecha el día 24 en las inmediaciones de Oviedo, del famoso ladrón Vicente Martínez, que hace algún tiempo era el azote de aquella provincia. Esta importante captura es debida á la incansable é inteligente actividad del teniente de la guardia civil, señor D. Eugenio García.

Para los periódicos de oposición, son contados los días de vida que quedan al ministerio actual. Para los que conocen la verdadera situación, entre los que nos contamos, el ministerio tiene asegurada su existencia por todos los medios que se conocen en el sistema representativo.

Todo el día de anteayer se ha dicho que el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Monares, había manifestado á sus compañeros que deseaba retirarse á la vida privada. Como desde el día 23 no se ha reunido el Consejo de ministros, es materialmente imposible esta noticia, que ya ayer mañana se desmentía por los mismos que ante ayer la daban.

En este momento se ocupa activamente el gobierno en dar la última mano al proyecto de ley de empleados públicos, que despachado por los respectivos departamentos será presentado al Congreso inmediatamente después que se reanuden las sesiones.

El Sr. D. Bernardo Lopez, primer pintor de Cámara y maestro de S. M. la Reina, acaba de pintar el pastel el retrato del señor marqués de Miraflores, de medio cuerpo y de tamaño natural con tal perfección, y dándole una fuerza de colorido cual si estuviese hecho al óleo, que ha merecido la aprobación unánime de cuantos han tenido ocasión de ver dicha obra, y especialmente de SS. MM., los que no solo celmaron de elogios al señor Lopez, sino que hasta le distinguieron de la manera mas afectuosa por lo bien acabado del cuadro, correcto dibujo y exacto parecido y porque es acaso el único que en España se ha dedicado á esta clase de pintura.

Días pasados tuvo lugar la primera reunion numerosa para tratar del congreso médico. El excelentísimo señor marqués de San Gregorio y otras notabilidades médicas asistieron á ella. Se discutió sobre el reglamento y sobre si se había de dar ó no cabida á los cirujanos, diciéndose que si por todos á escepcion de tres que se oponian. El Sr. Galde, entre otros, pronunció un excelente discurso que produjo buen efecto.

S. M. la Reina ha concedido á D. Ramon Meane que coloque su establecimiento de educacion en la Montaña del Principe Pio, bajo el protectorado de S. A. R. el Sermo, señor príncipe de Asturias.

La Política, haciéndose cargo de la carta que leyó, á ruego del señor ministro de la Guerra, el señor conde de San Luis, dice que aun quedó en la cartera del ex-ministro de la Gobernacion de 1834, cierto despacho que podrá ver la luz pública si aprueba mucho al autor de las revelaciones. Con tal motivo un periódico ministerial escita al conde de San Luis á que publique cuantos documentos tenga en su poder del general Concha, pues haciéndolo así, dispensará un gran favor al señor marqués de la Habana.

El día 24 del actual, en las afueras de Madrid, trató de suicidarse un hombre de 68 años de edad, cortándose con una navaja los tendones de la sangria del brazo izquierdo, y disponiéndose á tomar medio cuartillo de aguardiente con varias cabezas de fósforos. Este infeliz fué curado primeramente en la casa de Socorro del tercer distrito, y por lo que hemos oido. Llevado luego al hospital. De este asunto tiene ya conocimiento la autoridad competente.

—Anteayer, en la calle de la cabeza, núm. 30, cuarto tercero, una señora pretendió tambien envenenarse tomando una caja de fósforos. Ignoramos hasta ahora qué móviles la han impulsado á ello.

—El jueves á las 12 de la noche, un joven de 21 años, soltero y jornalero, disparó un pistoletazo á otro joven de 32 años, hirándole en una mano, de la que le estrajeron la hala en la casa de Socorro del 4.º distrito. El agresor fué preso, y el herido trasladado al hospital general.

—El 23, á las dos y media de la madrugada, estalló un pequeño incendio en la calle del Sordo, núm. 41. Al cuarto de hora quedó felizmente estinguido.

Sobre si exigian los señores párrocos de Madrid algunos derechos por la espendi-

cion de las fés de vidas á las viudas, jubiladas y cesantes, ha publicado estos días *Los Novedades* algunos párrafos creyendo lo exigian indebidamente. Con este motivo el Sr. D. Fernando Alvarez del Río, cura de Santa Cruz, abad del cabildo de los de Madrid, ha dirigido á aquel diario un escrito, en que dice: que si bien es cierto que el decreto de 1.º de julio de 1833 prohibia terminantemente que los señores párrocos percibiesen emolumento alguno por la espendicion de las fés de vida á las clases pasivas, tambien lo es, que habiendo dichos señores párrocos reclamado sobre el citado decreto, alegando que tenian que costear grandes gastos de oficina, por el ministerio de Gracia y Justicia se espidió una real orden en 20 de agosto del mismo año 1833, por la cual se mandó que se limitase el precepto del primer decreto á aquellos individuos á quienes considerando la tenuidad de sus pensiones, estaban eximidos del pago de contribucion que por el indicado concepto perciben, pudiendo continuar exigiendo de los demás lo que hasta el día se habia acostumbrado.

En vista de esta real orden se reunieron todos los señores curas, y acordaron que á toda persona cuya pensión no pasase de 2,000 rs. se le espidiera gratuitamente la fé de vida, y que á todas las demás se les librase, exigiendo solo dos reales, que era la mitad de lo que antes se acostumbraba.

Ayer al medio día ha fallecido en esta corte la señora doña María Antonia Cañazares, esposa del Sr. D. José de Oltzaga.

Un elegante cuadro cuyo valor nominal en él, pero real y efectivo para los afortunados, indicaba anteayer á los curiosos de Madrid que el premio *gordo de los seis millones* ha cabido en suerte á la administracion de loterías de la Puerta del Sol, que desempeña el Sr. Garcia de la Puente. La fortuna no puede haber estado mas pródiga con los que acudieron á buscarla á dicha oficina en el sorteo de Navidad, porque jamás se ha visto que en una sola administracion se paguen tantos y tan cuantiosos premios, como son: el mayor, que asciende á 300,000 duros; otro de 10,000; 14 de 1,000 y 88 de 500; ó sean 104 premios, que importan 7,360,000 rs. vellon. Como quiera que dicha administracion acudieron algunos cabanos encargando gran número de billetes, como oportunamente anunciamos, circuló de pronto la noticia de que los seis millones tenian que atravesar el Océano, pero segun nuestros informes quedan en la Península, distribuidos en esta forma: medio billete que se remitió á Barcelona, correspondiéndole 3,000,000, y el que le remitió, persona muy conocida en el comercio de Madrid, se quedó con un décimo más ó sean 30,000 duros; otro décimo le tiene un extranjero que se halla accidentalmente en esta corte; otro un comerciante de ultramarinos, y los otros dos remitidos fuera de Madrid, distribuido uno de ellos entre una porcion de familias, algunas bien necesitadas. El premio de los 10,000 duros aun no se ha presentado, y se cree que el billete fué remitido á la Habana, así como algunos otros de 1,000 duros.

El premio de los 2,000,000 ha tocado en la administracion de la calle del Principe, el cual parece que está repartido en decimos en su mayor parte.

La Iberia dice que algunos de los números premiados en el último sorteo de la lotería han dejado de pagarse aplazando el pago para el jueves próximo. Los informes que en vista de esta noticia hemos tomado no responden de la exactitud de la misma. Los premios grandes son los únicos que no se pagarán hasta el lunes, que es el primer día hábil para las transacciones con el Banco, con cuyo establecimiento tiene la direccion su cuenta corriente. Ningun motivo hay para aplazar hasta el jueves la satisfaccion de los premios mayores. En cuanto á los demas premios, todo el mundo sabe que se paga, como debia pagarse, á la presentacion del billete agraciado por la suerte.

Las Novedades dice que se habla mucho del debate que piensan provocar los partidarios de la union liberal con motivo del célebre documento que tan comentado ha sido estos días. Nuestras noticias son de que la oposicion, si no ocurren nuevos sucesos no piensa provocar debate alguno sobre esa cuestion.

Un periódico progresista atribuye al presidente del Consejo de ministros el proyecto de que se suspendan las sesiones por algunos dias mas despues de la pascua de Reyes para evitar que los unionistas provoquen nuevos debates sobre la carta del general Concha leida por el conde de San Luis en el Congreso.

El gobierno no teme esos debates, ni el general Concha los esquivará si llegan, ni por ese ni por ningun otro motivo el gobierno ha imaginado un instante en prorogar mas allá de pascua de Reyes la continuacion de las sesiones de Cortes.

Hoy á las doce y media de la tarde se reunió la Academia Española de Arqueología y de Geografía del Principe Alfonso, para celebrar sesion ordinaria en el local casa del Excmo. señor vicepresidente conde de Altamira, calle de la Flor Alta, núm. 10, para dar cuenta de una real orden, despachar los asuntos pendientes y terminar el periodo antiguo.

Ha llegado á Madrid, para negocios teatrales, el activo é inteligente empresario de los teatros de Cádiz y Sevilla, D. José María Fuentes.

Podemos negar resuelta y autoritadamente el rumor que se ha extendido hace dos días, relativo á un supuesto arreglo

de las deudas amortizables, próximo á llevarse á cabo por el Sr. Lascocili. Hacemos esta aclaracion para que á la sombra de noticias de cierta clase no se produzca un falso estímulo de interés particular y no se espiote la credulidad de las personas sencillas.

Una parte de la oficialidad del batallon de cazadores de Arapiles, ha formado una sociedad harmónica que en la última Noche-Buena ha obsequiado con sus serenatas á varias de nuestras mas bellas y jóvenes madrileñas.

Dice La Regeneracion que han mediado poderosas influencias para que el conde de San Luis no haga publicos otros graves documentos. Si el hecho es cierto, La Regeneracion no puede referirse al ministro de la Guerra, que en la última sesion escitó al conde á que leyes otra carta que se decia tener en su poder.

S. M. la Reina se ha dignado conceder á D. Serafin Cano y Escalante el pase á un castillo del distrito de Castilla la Nueva, en lugar de permanecer en el presidio de Toledo. La solicitud fué elevada al gobierno de S. M. hace un año, y el 17 de este mes se ha resuelto por el tribunal Supremo, hallándose desde el día 21 en el ministerio de la Guerra para trasladarla al capitán general del distrito y se dé cumplimiento á la real orden.

El ilmo. Sr. D. Calisto Castrillo, obispo de Leon, tomó posesion por poder, el lunes pasado.

Ha cesado de publicarse el periódico de Leon titulado El Anunciador Leonés.

El Sr. Corzo no ha presentado, ni piensa presentar su dimision del cargo de secretario del gobierno político de Madrid, como El Anuncio, nuevo periódico que acaba de ver la luz pública, asegura sin fundamento.

Anteayer predicó por primera vez en la iglesia del hospital del Carmen de esta corte, D. Santiago Fernandez Cano, subdiácono y familiar del señor vicario general del arzobispado de Toledo. Hemos oido hacer grandes elogios del discurso de este joven sacerdote, á quien, por no haber recibido todas las órdenes sacerdotales, ha sido preciso conceder una licencia especial para predicar. La circunstancia de ser reducido el recinto del templo, impidió á muchas personas acudir á escuchar al Sr. Fernandez Cano, á quien felicitamos por la manera brillante con que ha inaugurado su carrera, así como al señor vicario Sr. Recio Escudero, y á los padres del joven predicador.

Segun cuenta El Ampurdanés, el 10 del actual, en el término de La Estela, distrito de Cabanellas, en el punto nombrado la Fontanilla, el propietario Tomás Moncaut, sobre la una de la tarde, fué acosado por un javali que le destrozó una pierna, y le dejó en muy mal estado. El animal fué despues muerto por uno de los vecinos de dicho término. Se dice pesa nueve arrobas.

Ya debe encontrarse en Almería el señor D. José Amador de los Rios, que como ya saben nuestros lectores es el comisionado por S. M. la Reina, para presentar el manto ofrecido por la piedad de nuestros Reyes á nuestra patrona María Santisima del Mar. Se preparaban en dicha capital varias funciones para solemnizar la recepcion del régio regalo.

El día 23, á las ocho y media de la noche, S. M. la Reina se dignó imponer las bandas de la real orden de María Luisa, á las señoras marquesas de la Habana, condesa de Torrejon, vizcondesa de Monserrat, doña Felisa Blanca de Lersundi, doña Joaquina Garcia Vieña de Calonge, doña Dolores Cortés de Mata y doña María Landou de Soria; la gran cruz de Carlos III á D. Cirilo Alvarez; la gran cruz de Isabel la Católica, á los señores conde de Torre Diaz, D. Ramon Montalvo, D. Juan Casani, D. Diego Vazquez, D. Bartolomé Santamará, D. Tomás Rodriguez Rubi, marqués de Campo del Villar y D. Evaristo de Castro y Rojo; y las insignias de ministro tesoroero de las Ordenes, al nuevamente nombrado D. Manuel Moreno.

Para la imposicion de estas bandas y cruces hizo de maestro de ceremonias, por disposicion de S. M., el subdirector del ministerio de Estado D. Mariano Diaz del Moral.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 26. En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español á 00-00, el exterior á 52-3/8; el diferido á 00-00; la amortizable, á 00-00. El 3 por 100 francés, á 66-45, y el 4 1/2 á 94-10. Londres 26.

Los consolidados ingleses quedaban á 00.

Ayer corrió la noticia, que nosotros dimos al mismo tiempo que otros periodicos, de haber muerto el Sr. D. Ventura de la Vega. Afortunadamente la noticia es falsa y ha tenido su origen en que ha muerto otra persona en la misma casa en que habita el Sr. Vega.

Dice un periódico que está siendo actualmente objeto de especulacion los napoleones, escaseando en términos que parece haberlos retirado de la circulacion, y solo se consiguen en los cambios con un premio de diez ó doce duros por cada talagu.

Profetiza un periódico que, apenas ha-

ya términos hábiles para que la Francia y la Rusia se entiendan respecto de los asuntos de Polonia, asistiremos á una alianza de la Italia y los dos grandes imperios del continente, cuyo resultado puede trastornar la paz de Europa. Añade que ni Napoleon III puede continuar indefinidamente en la situacion que le crean la negativa del Austria y de la Inglaterra, ni la Italia prolongar los sacrificios inmensos que le impone su actual estado de guerra; y que tal vez el año de 1864 está destinado á romper el filo de la espada el nudo que no ha querido desatar un Congreso de la Europa.

El duque de Valencia ha marchado el jueves á Aranjuez, donde piensa pasar la temporada de Pascuas. Algunos de sus amigos políticos han sido invitados á acompañarle en dicha residencia.

Una carta de Santo Domingo fechada á fines de noviembre, dice que en la tarde del 22 se presentaron al capitán general de aquella isla dos jefes de los rebeldes, vecinos del pueblo de San Cristóbal, manifestándole que, forzados por los principales instigadores de la revolucion, y por salvar sus vidas y las de sus familias, como tambien sus cortos bienes, habían tomado parte con ellos, más con la idea de evitar la destruccion del pueblo, que con la de ayudarios; pues esto les serviría de salvaguardia, y á su tiempo podrían ser útiles á nuestro gobierno; pero que habiendo llegado el momento de escapar del peligro que les rodeaba, y no siendo su ánimo faltar á sus juramentos de fidelidad hechos á S. M. la Reina de España, bajo cuyo gobierno justo y equitativo se creían felices, deseaban acogerse bajo el patrocinio de nuestro gobierno, confiados en que se les creeria bajo su juramento que no habían faltado por su espesa voluntad, y si por natural instinto de conservacion de sus vidas y haciendas, las que con sumo gusto ponian á disposicion de la primera autoridad. De suma importancia ha sido la presentacion de estos individuos, pues han hecho revelaciones de mucho interés para el gobierno. Estos sujetos manifestaron completamente desorganizados; que los principales cabecillas estaban sumamente desalentados, en vista de las deserciones diarias que sufrían sus pocas fuerzas; que no querian obedecer á nadie, manifestando que se les habia engañado miserablemente con viles patrañas inventadas por la maledicencia de los traidores, ambiciosos de medrar con el pillaje, el asesinato y el incendio, con lo cual pensaban en su esclusivo bien y no en el del país, segun que habían llegado (aunque tarde) al conocimiento de su mal proceder; pues estaban firmemente persuadidos de que no habia razon fundada para la insurreccion, pues el gobierno español nunca habia pensado ni pensaria en alterar las instituciones actuales.

Ya La Epoca conviene en que el gabinete vivirá hasta el alumbramiento de Su Majestad.

Mañana se celebrará en la real iglesia de San Isidro. La funcion de los Santos Inocentes, con la solemnidad que es costumbre todos los años, desempeñando el coro y el servicio del altar, los niños acólitos de la misma iglesia.

Hace muy bien La Epoca en no dar crédito á los rumores que dice han corrido, de que el marqués de Miraflores habia dicho que tal vez el incidente producido por la carta de Tolosa, le obligaria á aconsejar la retirada del ministro de la Guerra.

El 21 se celebró el exierro solemne, y al día siguiente debieron de celebrarse las honras en el santuario de Nuestra Señora de las Caldas, del Excmo. ilmo. señor Arias Teijeiro, obispo dimisionario de Santander, de cuyo fallecimiento hemos dado noticia. Ofició de pontifical en la misa, el ilmo. señor obispo actual, señor Lopez Crespo, asistiendo al acto el clero catedral de Santander, gran parte de los curas de los pueblos del arzobispado vecinos, una representacion del tribunal eclesiástico, los superiores y bastantes alumnos del seminario conciliar que el célebre difunto fundó en Corban, cerca de Santander, varios miembros de las conferencias de San Vicente de Paul de Santander y Torrelavega, y muchedumbre de moradores de los pueblos circunvecinos.

Dice La Epoca que si en efecto el dictamen del Sr. Pacheco en la cuestion de reforma constitucional, prefiera la senaduria por derecho propio en los grandes de España como en los arzobispos y capitanes generales del ejército y la armada, en vez de una pairia hereditaria, á la cual se niegan los elementos en que puede descansar la herencia, no solo este pensamiento seria el mas lógico, sino el mas aceptable á todas las oposiciones constitucionales y mas conforme con las tradiciones de la union liberal.

De una carta de Barcelona que publica uno de nuestros colegas, transcribimos el siguiente párrafo: «Se dice, y creo que con algun fundamento, que una de estas noches tuvieron una reunion los hombres mas influyentes del partido progresista, y que en ella se determinó ponerse de acuerdo con los comités de las provincias catalanas y con el central de Madrid, á fin de acordar que no se tomase mas participacion en elecciones de diputados á Cortes, mientras subsistiese la actual division de distritos.»

Los señores duques de la Torre obsequiaron á sus amigos íntimos con una preciosa reunion de confianza la Nochebuena. Desde antes de las diez habian los jóvenes en el grandioso y espléndido

salon azul; á las once pasaron todos los concurrentes á otra sala donde se hallaba preparado un lindo árbol de Navidad, cargado de muchos y variados juegos, que fueron á j. diques por su parte á las señoras; y en fin, á las doce en punto se abrió el comedor, en el cual sirvió un esquisito y deliciosa colacion. Despues se volvió á bailar hasta hora avanzada, retirándose todos muy complacidos de tan agradable fiesta; y de la manera cordial con que hizo los honores de ella la bella y elegante duquesa.

No son ciertas las noticias que ha dado La Presse de un grave conflicto entre el príncipe de Rus y un diplomático español en Francfort.

Escríben de Roma: «Los acontecimientos tienden á precipitarse; las tropas piemontesas siguen reforzándose junto á nuestras fronteras actuales. Los comités y los revolucionarios se agitan y parecen tener gran confianza en Roma. El célebre conspirador Mastrocola, que fué desterrado de los Estados pontificios, ha vuelto á Rieti para fomentar desde allí la revolucion. Por otra parte, la policía romana ha sorprendido correspondencias que anuncian un mal golpe. De Toscana vienen muchos agentes con pasaportes ingleses, y entre ellos se cita en particular al banquero florentino Fenzi, que tiene una grande influencia entre los revolucionarios. La esposa del ministro Peruzzi ha vuelto á partir de Roma para Turin, despues de haber ejercido acá toda la influencia que ha podido. Un llamado Cioffi y otros están ocultos esperando el momento oportuno. Sin embargo, el Papa permanece tranquilo é inalterable en la esperanza de un porvenir mejor; se quisiera poder decir otro tanto de los prelados romanos.»

La circular dirigida á los gobernadores, de que se ha hablado en estos días, relativa á la rectificacion de listas, y que se ha remitido ayer al Congreso, dice de este modo:

«MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular.—Despacho telegráfico.—El ministro de la Gobernacion á los gobernadores de las provincias.—Madrid 7 de diciembre de 1863.—Cuide V. S. de que en la rectificacion de listas conste el apellido paterno y materno de los comprendidos en ellas, sin omitir la calle ó barrio de su habitacion; la cuota de contribucion directa que pagan, clasificando las provincias en que la satisfacen. Ambas prevenciones comprenderán, no solo á los electores que se adicionen, sino tambien á los ya inscritos en la última lista.—El subsecretario.—Hay una rúbrica.»

Parece que el señor príncipe Volkonski, ministro de Rusia, le ha tocado un premio de 30,000 duros en el último sorteo de la lotería.

Háblase en la alta sociedad del concertado matrimonio de una señorita muy apreciable y muy simpática, hermana de un grande de España, con un caballero de la provincia de Juen. Tambien se anuncia el de la hija de los condes de P... con un joven y distinguido ingeniero.

El Eco del País se dirige al Tribunal de las órdenes, supliéndole que se provean los doce ó catorce curatos vacantes que hoy existen, con los opositores que aúndieron al concurso convocado por dicho tribunal en 1862, y que en él fueron considerados aptos para el ministerio parroquial.

Léase en La Epoca de anoche: «Hoy se ha dicho que, no entrando ya en el gabinete ni el Sr. Gonzalez Bravo ni el señor Benavides, el primero irá á una importante plenipotenciaria y el segundo á una de las dos plazas que aun hay vacantes en el Consejo de Estado.»

—Se supone en los círculos políticos, que la importante modificacion, mas trascendental para el porvenir que para lo presente, introducida por el Sr. Pacheco en la cuestion de reforma sustituyendo la senaduria por derecho propio á la pairia hereditaria, se ha hecho de acuerdo con el Sr. Rios Rosas.

—Muchos moderados importantes han hecho llegar al gobierno su desaprobacion de que se varie en la futura ley electoral el sistema de distritos. El ministerio sostiene sin embargo el sistema de regiones, aunque ha indicado que aceptará alguna modificacion en él.

—Decididamente el general Lersundi no acepta la Direccion de artillería que aun desempeña interinamente el general Mantilla de los Rios.»

Anteayer presentó sus respetos á nuestra augusta Reina el marqués de Lema, nuestro representante en las Dos-Sicilias. Tambien estuvieron en Palacio los señores Calderon Collantes, generales Pavia, Zavala y otros personajes notables.

El nombramiento del marqués de San Carlos para representante de España en Bélgica, á donde marchará á fines de enero, deja vacante la segunda vicepresidencia del Congreso. Tambien el Sr. Orovio, nombrado Consejero de Estado y que se presentará muy pronto ante sus electores, deja vacante la presidencia de la comision de actas.

El discurso pronunciado por Mr. Jefferson Davis, presidente del Sur, ataca la política del conde Russell, y concluye diciendo, que la historia enseña, que todos los que pelean por la libertad é independencia del país, acaban siempre por triunfar.

El Senado de Georgia ha ordenado el alistamiento de todos los ciudadanos que tengan mas de quince años.

Reconoce La Epoca que carecen de fundamento las noticias y rumores que se han ayaer se atribuyen...

Da una carta fechada en Nueva York el 23 de noviembre extractamos lo que sigue: El sitio de Charleston va largo...

El Richmond Farmer del 11 de noviembre de 1863 contiene, relativamente al bombardeo del fuerte Sumpter...

En la sesion de la academia de Ciencias de Paris del lunes 14 de diciembre de 1863 leyó el conatmirante Paris una breve exposicion sobre los buques blindados...

El Athenaeum inglés nos dice que la asociacion británica para el adelanto de las ciencias ha nombrado una comision encargada de preparar una Memoria sobre los mejores medios de dotar a la Inglaterra de un sistema uniforme de pesas y medidas...

ESPECTACULOS DE HOY. TEATRO REAL.—Funcion extraordinaria.—A las 8 1/2.—La Sonámbula.

TEATRO DEL RECREO (calle de la For Baja, núm. 1).—A las 3 1/2, 6 y 8 1/2.—Drama sacro.—Los pastorellos en Belen ó La venida del Mesias.—Chivaton en la selva encantada.

ELISEO MADRILEÑO.—(Circo de Paul) —Gran baile de máscaras de 8 1/2 a una de la noche.—Por la tarde de tres a siete celebra su reunion de costumbre la sociedad de baile Apolo.

DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 27.—San Juan, apóstol y Evangelista. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el oratorio del Caballero de Gracia...

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán, ó la de los T. mporales en San Ildefonso. Orden de la plaza.—servicio para el dia 27.—Parada: Llerena y Suboya...

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mio: Con esta fecha digo al periódico El Pueblo lo que sigue...

Señor director de El Pueblo: Muy señor mio: A consecuencia de un suelto que apareció en el periódico que Vd. tan dignamente dirige denunciando algunos abusos cometidos a la llegada de los trenes en Alcazar de San Juan...

Senjor, no permitir, como las leyes le ordenan, que la estacion sea un punto de diversion, con perjuicio del buen servicio público y con ante peligro de los mismos que abusan, en ese caso tiene razon.

Solo me resta suplicar al Sr. Cenjor, á la poblacion de Alcazar y al público todo, que si algun empleado comete alguna groseria lo que no es imposible, porque al fin son hombres, me la denuncien...

ANUNCIOS.

AMITAD DE PRECIO.—ACABA DE abrirse un nuevo establecimiento de construccion de camas de hierro con ruedas y dibujo 100 rs., palanganeros desde 12 en adelante...

GUANTERIA DE M. ARRIETA.—MONTaña 2.—Se cede esta espaciosa tienda y se hace definitivamente almoneda de todas sus existencias en los dias que restan de mes...

VENDEN UNOS CUADROS ORIGINALES de la escuela italiana. El portero de la casa núm. 119 de la calle Mayor darán razon.

CALLE DE Alcalá, 6 y 8.—Hay cuantas plumas puedan desearse; lo mismo en lápices de Jover negros y de colores para dibujo y lo mismo en papel y sobres para cartas.

QUIEN SE HUBIESE HALLADO UN plavero con cuatro laves chicas que se perdió el dia 23 desde la Carrera de San Gerónimo al Prado...

GRAN SURTIDO EN PLUMAS METALICAS, lapiceros, papel y sobres para cartas, Alcalá, núms. 6 y 8.

SOIEDAD VALENCIANA DE CREDITO y Fomento.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos, el 1.º de mayo próximo á las doce de la mañana...

Tienen derecho á asistir los poseedores de 20 acciones á lo menos, las cuales deben depositarse en la caja de la Sociedad, ó en la de las sucursales ó agencias, quinque dias antes de la reunion de la junta...

PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO un reloj saboneta de señora, pendiente de una cadena de oro y con un guantapelo, que se perdió el primer dia de Pascua por la noche...

SOIEDAD VALENCIANA DE CREDITO y Fomento.—Cumpliendo con lo dispuesto en el art. 50 de los estatutos y reglamento de esta sociedad, el consejo de administracion ha acordado se satisfaga á las acciones de la misma el cupon de intereses que vence en 31 de diciembre de 1863...

Iguamente ha acordado, en virtud de las facultades que le concede el art. 52 de los citados estatutos, repartir á las mismas á mas del 6 por 100 de interés, un 20 por 100 sobre el capital desembolsado...

Lo que se avisa á los señores accionistas para que se sirvan presentar sus títulos en las oficinas de la sociedad, desde el 2 de enero próximo en adelante los martes, miércoles, viernes y sábados no festivos...

UN JOVEN DECENTE, CON BUENA letra, desea colocarse en cualquier escritorio ó oficina, ó bien de ayuda de cámara en casa de algun personaje; tiene personas que le abonen.

endido fuego, vedle preparado, la cafetera arrimada... No hay mas que prenderle y el agua hervirá al punto. —Siendo así aguardaré el café. No tengo prisas.

—Viejo decís, José? observé el anciano. Pues si estais en la mejor edad. —Sí, murmuró el pescador suspirando. Cuarenta y ocho años, padre Stock, y treinta y dos de mar.

—Arriar velas! Ya viene un golpe de viento! murmuró José. —Eso es! Te parecerá que no debo enfadarme; esclamó la anciana! Te escapas furtivamente de casa, como un ratero...

—En cuanto á los escudos que habeis pagado por el destroz de la carrta, no os apureis; en cuanto se firme la paz me marchó á Islandia, y tendreis mas que querais.

—Buenos dias, padre Stock. —Es Nel (1) que va ya á pescar, dijo José tomando tambien sus redes; ya deba estar alta la marea. Adios, padre, adios, madre, adios, Bella, que Dios os guarde.

AL PARAISO, GARRETAS, 29.—GRAN surtido de peines de moda, de 8 á 80 reales; gemelos de teatro, forrados, de 46 á 80; marfil, de 80 á 160.

PAPEL MINISTROS.—SE HA RECIBI- do una gran remesa de esta clase de papel *etela superior* con canto dorado que para su pronto despacho se espenderá á 20 rs. caja de 120 cartas. Se regalan 100 sobres arreglados al papel y engomados. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

PAVOS Y VINO GENEROSO POR suerte.—A los muchos favorecedores de la fonda de Cataluña, calle de la Gorguera, núm. 17. Cada número será de 4 reales, y de 2 á los abonados por meses. Suplica el dueño á los que celebren convites, que pasen á avisar un día antes para evitar confusiones.

E ALQUILA UN CUARTO, CON TODO su mobiliario. Dará razon el portero de la Plaza de Oriente, núm. 8.

PERFECTA SALUD SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS.

LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

ALIMENTO REGENERADOR

DU BARRY DE LONDRES.

Para las malas digestiones, dispepsias, gastritis, gastralgias, el estreñimiento pertinaz, las almorranas, flemas, ventosidad, palpitaciones, diarreas, hinchazon, mareo, zumbido de oidos, accidez, la pituita, náuseas y vómitos antes y despues del emba-razo, dolores, ágricos, calambres, espasmos de inflamacion del estómago, enferme-dades del hígado, de los nervios, membrana mucosa y la bilis, insomnio, tos, opresion, asma, catarros, bronquitis, tisis (consumcion), herpes, erupciones, melancolia, pér-dida, reumatismo, gota, fiebre, histérico, neuralgias, vicio de la sangre, hidropesia, esterilidad, falta de frescura y de energia.

EXTRACTO DE 60,000 CURAS PERFECTAS.

Número 52,081: El duque de Plaskow, mariscal de corte, de una gastritis. Número 58,614: Mme. la marquesa de Brehan, 7 años de padecimientos al hígado, agitacion nerviosa, indigestiones dificiles, insomnios y melancolia. Número 50,416: El conde Stuar de Decies, par de Inglaterra, de una dispepsia, (gastralgia) padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores al pecho y en las espaldas. Número 47,421: Mme. B. Jacobs, de penosos y horribles padecimientos nerviosos, indigestiones, erupciones, histérico y melancolia. Núm. 49,842: Madame María Joly, 50 años de estreñimiento, indigestion, enfermedades nerviosas, asma, tos, feto, espasmos y náuseas. Número 36,418: El doctor Minster, de calambres, espasmos, malas digestiones y vómitos diarios. Número 31,328: M. W. Palching, de almorranas. Número 26,270: M. Roberts, de consumcion pulmonar, tos, vómitos, estreñimiento y sordera de 25 años. Número 48,422: Mme. la condesa de Castel-Stuaz, 9 años de irritacion nerviosa y enagenacion mental. Número 44,816: M. el arcadiano Alex Stuart, 3 años de padecimientos nerviosos, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la

vida. Número 43,810: M. G. Hencke, de escrófulas. Número 46,210: M. Martin, doctor en medicina, de gastralgia e irritacion de estómago que le hacian vomitar 15 y 16 veces al dia durante un largo periodo de 8 años. Número 46,218: El coronel Watson, de gota, neuralgia y constipacion pertinaz. Número 49,422: M. Baldwin, de estenuacion completa y parálisis de los miembros, á consecuencia de sus escesos juveniles. Número 54,615: M. el baron de Palents, prefecto de Langeneau, de constipacion pertinaz y sufrimientos nerviosos. Número 48,721: M. el baron Zaluskowski, general de division, de crucies padecimientos en las vias digestivas durante muchos años. Mme. Gallard, calle de San Miguel el Grande, número 17 en Paris, de tisis pulmonar, no obstante haber sido declarada incurable y por consiguiente sin esperanza de vida. La Revalenta es mas fortificante y menos costoso que el chocolate, té, café y el aceite de hígado de bacalao. Este delicioso alimento economiza mil veces su precio respecto de otros métodos curativos: 60 mil curas van ya practicadas, cosa que ningun otro remedio ha podido conseguir.

En cajas de 1 libra 20 rs. vn.
de 2 libras 37
de 3 libras 50
de 12 libras 170

B. du Barry y compañía, 77. Regent Street en Londres; Place Vendome, 26, en Paris.
En Madrid, Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 39.
Barcelona, Sr. D. Ramon Cuyás, y doctor Martí y Artigas.

Alicante, Sr. S. Soller.
Málaga, Sr. D. Jorge Hodgson.
Bilbao, Sr. D. José María Somonte, droguro, y todos los principales droguitas y boticarios del país.
Y en Gibraltar, A. H. Roberts.

†

D. MANUELA BECERRA
Y LOPEZ DE NEIRA, ha fallecido el dia 25 de diciembre de 1863, á las cinco y tres cuartos de la tarde.

D. Manuel Becerra, sobrino, doña Maria Ortiz de Becerra, sobrina política y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que ha de tener efecto desde la casa mortuoria, calle de Toledo, núm. 40, cuarto tercero, al cementerio, el dia 27 del corriente á las diez de su mañana, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

ALBUMS, PARA CINCUENTA RETRA- tos á 23 rs., y muy superiores de piel de Rusia, madera, etc., de la mas alta novedad.

Depósito para artes y oficinas, Montera, núm. 10.

LA CIUDAD DE BURDEOS, HORTA- leza, 19, Cave Berdelaise.—Se ha recibido un gran surtido de los mas reputados vinos de Burdeos, Champaña y licorosos extranjeros. Queda establecido en dicha casa el único depósito de los acreditados vinos del Marqués de Benemejís.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Calle de Tetuan, núm. 3.—Esta sociedad advierte al público, que tiene 1,000 cajas de 12 botellas cada una, de las varias clases de sus vinos para regalos de Navidad.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el dia 3 de enero próximo, á las doce de su mañana y en los salones de Capellanes, á la subasta de construccion de 14 casas en los terrenos de su propiedad calle del Desengaño, núm. 10, con vuelta á las del Barco y Valverde.

La subasta se divide en tres grupos y los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto desde este dia en las oficinas calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, para que puedan enterarse los que deseen tomar parte en la licitacion. Madrid y diciembre de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

CALZADO.—NUEVA MAQUINA IN- ventada para limpiarlo. Dos piés á la vez en un minuto. Para su compra ó arriendo puede verse, calle de Barcelona, núm. 4 cuarto tercero de diez á doce de la mañana.

SE HA ABIERTO AL SERVICIO DEL público el nuevo café de los Castellanos, calle de Leganitos, núm. 7, donde hallarán sus favorecedores el mas esmerado servicio.

DÁTILES.—SE ACABA DE RECIBIR en la pastelería del Universo, calle del Olive, núm. 2, la gran remesa de dátiles que se esperaban, y para su pronto despacho se darán á 6 rs. libra.

UPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Res- mallas de papel inglés con canto derado que contienen para 250 cartas con 200 sobres 24 rs., sin dorar el papel 20 rs. (los sobres son engamos). Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

EN LA PLAZUELA DE LAVAPIES, Núm. 6, pajoria, se vende paja de maiz, para jorgones á 14 rs. arropa.

ALAS SEÑORAS.—EL MEJOR AGUI- nado, el mejor obsequio para una señora, ó una señorita, es un elegante abrigo, nosotros los tenemos desde 90 rs., siendo abrigo de mangas, y desde 7 duros en talma y capa. Hay tambien de terciopelo, y elegantísimas salidas de teatro. Los encomios, están demás en nuestra casa. Príncipe 28, frente al teatro.

LA PROBIDAD.

Caja universal de ahorros y operacio- nes mercantiles.

Se admiten imposiciones voluntarias desde 20 rs., y se abona

El interés fijo de 9 por 100 anual,

y además lo que corresponda por el repar-timiento á prorata del 25 por 100 de las utilidades líquidas de la empresa, cuya combinacion da por resultado segun li-quidacion del último trimestre aprobada por el consejo de vigilancia y por la comision de mayores imponentes, una ganancia á dichas imposiciones de

Rvn. 12-05 cénts. por 100 al año.

Los imponentes pueden retirar sus ca-pitales cuando gusten, segun los Esta-tutos.

Oficinas calle de Espez y Mina, núm. 1.

AZUFRE EN POLVO REFINADO DE superior clase para los viñedos.—Los señores Wolf, Rabe y compañía, de Me-sina, tienen las mejores minas y estable-cimientos en las costas de la isla de Sici-lia y se encargan de ejecutar las órdenes que se les pasen, garantizando el gé-nero sin mezcla alguna de materia extraña.

ZAPATERIA.—CALLE DE GRAVINA, Núm. 4, frente á la barbería.—Botinas de charol de baco á 60 rs.; de becerro, do-uble uela á 54, y de una suela á 45.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

Esta sociedad, que tiene sus vinos añejos, clasificados y elaborados (estilo Burdeos), sin competencia posible en cuanto á la ca-lidad, además de su despacho central, calle de Tetuan, núm. 3, tiene depósitos en los puntos siguientes:

- D. Félix Lozano, calle de Leon, 18, ultramarinos.
- D. Pedro Gonzalez Cuevas, Pez, 7, ultramarinos.
- D. Gregorio Rodriguez, Atocha, 18, ultramarinos.
- Pastelería Suiza, Jacometrezo.
- Idem de Marsella, calle de la Montera.
- D. J. Alvarez Gonzalez, Imperial, 5, ultramarinos.
- Sr. Acevedo, pastelería, Travesía de Moriana.
- D. Gregorio Rodriguez, Hortaleza, 28, ultramarinos.
- D. Andrés Alvarez, San Alberto.
- D. Venancio San Martin, Red de San Luis.
- D. J. Castro, San Alberto.
- Ultramarinos, calle Mayor, 39.
- D. Carlos Prast, Arenal (los coloniales).
- D. Ramon de la Puente, Felipe III, 5, comestibles.

Nota. Para evitar equivocaciones, se advierte que se ha suprimido el depósito de la calle de Hortaleza, núm. 19, desde el 24 de setiembre próximo pasado.

—Yo sé de un excelente marido para ella.
—De veras? es decir que me hablabais con intencion?
—Sin duda.
—Será algun jóven pescador?
—No es viejo, y si ahora no se entrega al ejercicio de la pesca, ha sido pescador.
—Me hablais de Ko el corredor?
—De Jacob Suel, en efecto.
—El os ha encargado de tal mensaje?
—El pobre es tímido, no se atreve á ha-blaros del asunto y me ha encargado que os hable por él.
—Es demasiado viejo y demasiado feo!
—Treinta y cinco años en un hombre es la mejor edad de la vida; además el di-nero vale mas que la hermosura, y bien sabeis que él debe tenerle, porque presta á los pescadores y nunca les apremia, lo que prueba que no le corre prisa el co-brar. Bella estaria, pues, asegurada para el porvenir, y no tendria necesidad de es-tar como ahora corriendo á la orilla del mar dias enteros para pescar unos cuan-tos mariscos.
—No hermana mia, no me hablais de semejante matrimonio. Ko apareció en nuestras dunas sin saber de dónde habia venido, hasta se ignora el sitio de su na-cimiento...
—Y le culpariais á él, porque sus pa-dres hayan tenido la inhumanidad de abandonarle?
—A él... no sé, pero en cuanto á su di-nero... Clara, si me lo encontrase en casa le arrojaría!
—Por qué?
—Porque no quiero dinero, cuyo ori-gen no conozco.
—Pero Simon, en qué estais pensando? vais á ser injusto como los otros, que sin saber por qué le odian?
—Yo no tengo nada contra Ko. creed-lo, pero seria un gran dolor para mí, ver á mi Bella en poder de un hombre que quiere mejor pasearse que trabajar. No penseis en eso: si Bella debe casarse se casará con un jóven honrado y trabajador que la merezca.
—Aquí vuelve Bella, ¿quereis que la hable del asunto?
—No, no por Dios: la aflijiriais, her-mana.
La jóven apareció en la puerta de entra-do llevando al asno del ramal. Entró, abrazó al anciano y le dijo:
—Me marcho, padre; pasadlo bien y no trabajéis mucho, no hay necesidad. Adios, tia, llevaos con vos á mi padre y entrete-nedle con vuestra conversacion mientras despachais vuestras haciendas: yo prou-

raré volver pronto, en cuanto haya ven-dido mis langostinos, adios padre, hasta luego tia!
Y arreado al asno, se dirigió rápida-mente hácia las dunas.

II.

Bella Stock marehaba lentamente al lado de su asno entre las sinuosidades de las dunas; parecia absorta en profundos pensamientos, porque aunque murmuraba entre dientes una copla del país, caminaba con los ojos fijos en tierra.
Aquella mañana el sol se ostentaba en toda su hermosa bañando la parte oriental de las montañas de luz resplan-deciente y dejando la parte opuesta su-mida en la sombra. De esta diferencia de luz, resultaba en toda la estension de las dunas una variedad de tintas y colores, como si la antorcha celeste hubiera con-venido todo su poder para engalanar con sus cambiantes aquella apartada comarca.
Un silencio solemne reinaba en aque-llos sitios, alterado solo por el rumor de las olas ó por los trinos de alguna invis-ible golondrina, contribuyendo estos ecos á hacer mas sensible el reposo de aquella naturaleza pacífica.
Sobre una de las montañas y á certa distancia del sitio donde Bella avanzaba meditando, un hombre estaba de pié á la parte opuesta, asomando solo su cabeza por encima de la montaña, como que-riendo observar de lejos sin ser apercibi-do. Era de mediana estatura, notablemen-te delgado, sus ojos pequeños casi escon-didos en sus pequeñas órbitas brillaban de un modo extraordinario y sus labios eran tan pequeños como si su boca hu-biera sido abierta por la coriadura de un cuchillo.
Este hombre no era feo, sin embargo, pero su rostro revelaba tan claramente la malicia y la hipocresia que no podia mas que causar general disgusto.
Sobre el traje habitual de los pescado-res, llevaba una especie de justillo para resguardar su pecho del viento húmedo del mar y su cabeza estaba cubierta de un sombrero de anchas alas que hacia aun mas sombrío su rostro.
Largo rato hacia que estaba allí espe-rando, moviendo á veces la cabeza con impaciencia, pero al punto sucedia una sorpresa de triunfo á su espresion de des-pecho y sus labios agitaban levemente como hablando á un compañero invisible. Sus gustos apasionados y el ardor que brillaba en sus pequeños ojos, indicaba

fisonomía era triste, pero así que su mi-rada cayó sobre el anciano, sus ojos se animaron y le contempló un instante con risueño aspecto.
Tenia la jóven estatura regular y cons-titucion robusta: en su brazo musculoso, en el desarrollo de todo su fisico, revela-ba ser una de las mas activas hijas de aquellas montañas, acostumbrada á lu-char con rudos trabajos y contra la inco-mencia del tiempo. Y no obstante, era de una hermosura notable, no tenia esa be-lleza delicada tal como la comprende la civilizacion actual, sino tal como sin duda el Creador se la dió á la compañera del primer hombre, cuya vida en la tierra debia ser una eterna lucha.
Aunque aquella jóven parecia animada de una fuerza varonil, habia en su fisono-mía algo de dulce y seductor. Sus me-gillas tenian ese carmin propio de la prime-ra juventud, sus ojos negros tenian destel-los inefables, su boca estaba guarnecida de treinta y dos perlas cuya estremitad era de trasparente nacar, y sobre todo su rostro se animaba con una espresion de candor que realizaba aun mas su traje ca-racterístico.
Vestía un justillo de franela grana, fal-da negra, pañuelo blanco al cuello y otro azul en forma de gorro á la cabeza, del cual se escapaban los abundantes rizos de su negra cabellera.
Detóvose un instante en el dintel de su puerta, despues descendió los dos escalo-nes, se aproximó silenciosamente al an-ciano, inclinó su cabeza y dijo con acen-to solemne:
—Vuestra bendicion, padre! (1)
—Que Dios te bendiga, hija mia!
Y pasando despues el brazo alrededor de su cintura, el anciano atrajo á la jó-sobre sus rodillas abrazándola tierna-mente.
—Ah! Bella (diminutivo de Isabella ó Isabel) dijo el anciano con dulzura. O-cho te dormiste muy tarde, leiste mucho y aun despues de acostarme yo continuas-te leyendo. No canses demasiado tu vista. La luz de los ojos es la segunda inteli-gencia no la malgastes, hija mia, ó me harás sentir que tu tio Luis te enseñase á leer, aunque sea un gran placer para mí el escucharte.
—Pobre tio Luis! murmuró la jóven. Esta noche he soñado con él. Cuánto tiempo hace que no tenemos noticias su-yas?
(1) —Ah hoy es co-tumbre entre los pescadores de Adinkers que los hijos ó hijas mientras habitan el hogar paterno pidan la bendicion de sus padres, sobre todo al recogerse por la noche ó al ir al mar.

—Doce años!
—Ah! Quizás ha parecido en Islandia.
—No me entristescas Bella: aun no de-bemos desconfiar de Dios que siempre nos ha protegido. Cuando Bordinck vol-vió de Islandia no trajo la noticia de que tu tio se habia salvado del naufragio y habia llegado á América? Verás como el dia menos pensado entra por la puerta; en cuanto á no dar noticia suya... no hay que estrañarlo, él es bueno pero de cabeza ligera y aturdido como un verdadero ma-rino.
—Aun me parece verme sobre sus ro-dilla, murmuró tristemente la jóven, y me parece escuchar su ronca voz reme-dando el pisar de un caballo... si hubiera muerto, si no le volviéramos á ver!
—Bien se conoce que has dormido mal y te levantas preocupada con tus ensue-ños.
—He llorado esta noche, padre!
—Llorar! Por qué?
—La historia del paciente Job que me tocó leer anoche me ha hecho pensar en la vuestra y vuestros sufrimientos me han arrancado lágrimas.
—Por eso has llorado? repuso el an-ciano con con emocion. Cierro es que el señor ha querido poner á prueba mi su-frimiento... se ha llevado á mi mujer... á mis hijas, hasta la luz de mis ojos... pero me ha dejado un tesoro que basta á dulcificar mi vida...
Una carcajada interrumpió al anciano y una voz ronca repuso con tono zumbon.
—Ola, el sol calienta solo en esta casa.
El hombre que así hablaba desde el din-tel de la puerta llevaba una cesta grande á la espalda, sujeta con correas y al hom-bro una verdadera carga de cuerdas y re-des: era un pescador.
Era este un hombre rudo, de formas pronunciadas, de miembros endurecidos, pero su fisonomía no tenia nada de dura ni repugnante. Sus facciones, aunque en-vastecidas por lo tostado de su cutis, eran regulares, su mirada era franca y una sonrisa perpétua parecia estereotipada sobre sus labios. Su rostro, en fin, revelaba franqueza y generosidad y antes que el trabajo y los años hubieran arrugado su frente, debia haber sido un hermoso man-cho.
El pescador colocó su carga en el suelo y dijo mirando al hogar:
—La tia Clara se acostó algo mala ano-che: no he querido despertarla y venia á pedirnos una taza de café, pero veo que la chimenea humea aquí como en mi casa.
—Siempre hablais en broma, primo, repuso Bella. Aunque todavía no he en-